

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CENTRO DE SALUD INTEGRAL INSACENT C.A.

En la ciudad de Guayaquil a los veinte seis días del mes de febrero del dos mil dieciocho a las nueve horas y treinta minutos, en las oficinas de la empresa ubicadas en la Calle 23 No 205 entre Capitán Nájera y Febres Cordero, comparecen las siguientes personas: Andrés Cevallos y Nasly Parra en representación del Centro de Salud Integral INSACENT C.A., por sus propios derechos, en calidad de accionistas de la antes mencionada compañía.

Los accionistas presentes resuelven constituirse en Junta General Universal de accionistas, al amparo de la disposición del Art. 280 de la ley de Cías. Preside la Junta la Srta. Nasly Parra y actúa como secretario el Sr. Andrés Cevallos.

La Presidenta de la Junta dispone en primer término que el Secretario de la Junta, constate el quórum de asistencia; hecho lo cual el Secretario informa que se encuentran presentes, en persona o a través de sus representantes los accionistas:

<u>NOMBRES</u>	<u>No DE ACCIONES</u>	<u>V/NOMINAL</u>	<u>V/SUSCRITO</u>	<u>CAPITAL PAGADO</u>
Andrés Cevallos	400	1.00	400,00	400,00
Nasly Parra	<u>400</u>	1.00	<u>400,00</u>	<u>400,00</u>
TOTALES	800		800,00	800,00

La Presidenta de la Junta expresa que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo que dispone el reglamento sobre Juntas Generales de Accionistas y Socios dictado por la Superintendencia de Cías, se pase a conocer el orden del día:

- 1.- INFORME DEL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 2.- INFORME DEL COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 3.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDA Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017
- 4.- NOMBRAMIENTO DE COMISARIO
- 5.- INFORME DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Respecto del primer punto del orden del día, se procede a realizar las lecturas del informe del Gerente de la compañía y la Junta General lo aprueba por unanimidad de votos.

Posteriormente la Presidente dispone que se proceda del informe del Comisario que también es aprobado con todos los votos a favor.

Con relación al tercer punto del orden del día, la Presidenta pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

En cuanto al nombramiento de Comisario la Junta resuelve por unanimidad nombrar a la CPA. Diana Cristina Tigua Tigua Comisario de la Compañía.

Se leen también las notas a los estados financieros del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día se concede un receso para la elaboración del acta.

Reinstalada la sesión con los mismos asistentes se da lectura al presente instrumento el cual es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las trece horas y para constancia firman los presentes

SR. ANDRÉS CEVALLOS
SECRETARIO
ACCIONISTA

SRTA. NASLY PARRA
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA

**Certifico: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de CENTRO DE SALUD INTEGRAL INSACENT C.A.
Guayaquil, Febrero 26 del 2018.**

SRTA. NASLY PARRA
PRESIDENTA DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL